



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Plan Anticorrupción

Y de Atención al Ciudadano **2022**

Ministerio de Hacienda y Crédito
Público

Edición N° 1

Ministro de Hacienda y Crédito Público
José Manuel Restrepo

Viceministro General
Fernando Jiménez

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Maria del Pilar Florido

Edición y redacción
Catherine Cifuentes Guerrero
Sindy Julieth Tovar Torres
Sandra Liliana Parrado Herrera
Angela Paola Sierra Cardenas








Asesora de Comunicaciones
Juliana Franco

Asesora de Comunicaciones
Olga Ximena Novoa

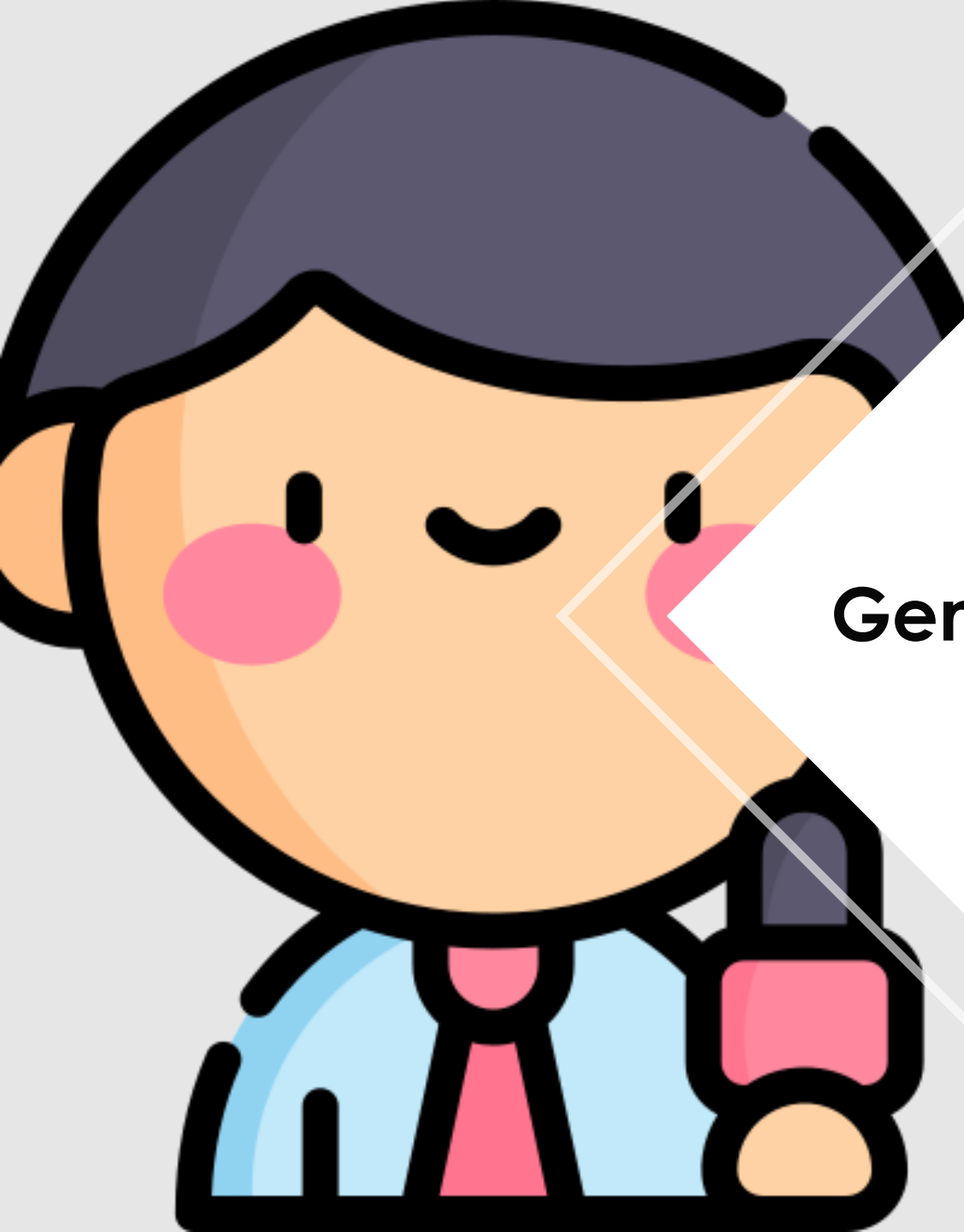
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Edición N° 1
Diciembre de 2021

CONTENIDO

-  Generalidades
-  Normatividad vigente
-  Resultados 2021
-  Acciones para la construcción del PAAC
-  Objetivos
-  Componentes
-  Control de cambios

Clic en cada botón



Generalidades

Contenido

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público aporta al:

Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 para ello continúa elaborando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 como instrumento de medición estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción, alineado a la tercera dimensión “Gestión con Valores para el Resultado” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permite generar estrategias y actividades en cada uno de los componentes bajo la descripción de cada componente así:

- ◆ Gestión del Riesgo de Corrupción.
- ◆ Racionalización de trámites.
- ◆ Rendición de cuentas.
- ◆ Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano.
- ◆ Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.
- ◆ Iniciativas adicionales.

Normatividad vigente

Ley 1474 de 2011

- ❖ Plan Acción Institucional
- ❖ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Ley 1712 de 2014

- ❖ Transparencia y Acceso a la Información

Ley 1757 de 2015

- ❖ Participación y Rendición de Cuentas

Decreto 612 de 2018

- ❖ Integración de planes en MIPG



Decreto Ley 2106 de 2019

- ❖ Decreto Ley Anti-tramites

Ley 2013 de 2019

- ❖ Declaración Pública de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración de Renta

Ley de Código de Integridad

- ❖ Ley 2016 de 2020

Ley 2052 de 2020

- ❖ Disposiciones transversales – racionalización

Decreto 230 de 2021

- ❖ Crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Siguiente



Normatividad vigente

Ley 962 de 2005

- ❖ Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado.

Decreto Ley 019 de 2012

- ❖ Se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

Decreto 1083 de 2015.

- ❖ Regula el procedimiento que debe seguirse para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley

Resolución 1099 de 2017

- ❖ Se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites.



Ley 1955 de 2019

- ❖ Transformación Digital y supresión de trámites.

Decreto 1649 de 2014

- ❖ Estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial

Ley 1755 de 2015

- ❖ Se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Resolución 1519 de 2020

- ❖ Organización de las unidades o dependencias de quejas, sugerencias y reclamos

Resolución 455 de 2021

- ❖ Lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificaciones de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites

Siguiente

Normatividad vigente



Decreto Ley 019 de 2012

- ❖ Se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

Decreto 4637 de 2011 ART 4

- ❖ Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Decreto 4637 de 2011 ART 2

- ❖ Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia y Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Decreto 1649 de 2014 ART 55

- ❖ Deroga el Decreto 4637 de 2011

Decreto 1649 de 2014 ART 15

- ❖ Funciones de la Secretaría de Transparencia.

Decreto Ley 2150 de 1995

- ❖ Se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios en la administración pública.

Decreto 1499 de 2017

- ❖ Se actualiza el MIPG para el orden nacional que articula el nuevo Sistema de Gestión

Ley 1753 de 2015

- ❖ Por el cual se integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad

Decreto 1081 de 2015

- ❖ Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Acciones para la construcción del PAAC

Recursos



Para adelantar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los recursos están asociados a gastos de funcionamiento, los cuales garantizan el normal desarrollo de la gestión operativa y administrativa, así como recursos tecnológicos y humanos previstos se encuentran dentro del presupuesto aprobado y definido para esta vigencia.

Mesas e indicadores



El Ministerio realiza un seguimiento mensual detallado del cumplimiento de las acciones ejecutadas dentro del Plan de Acción Anual, según las fechas definidas, con el fin de medir así el nivel de implementación de dichas estrategias.

La Oficina de Control Interno, realiza seguimientos cuatrimestrales del porcentaje de avance del cumplimiento de las acciones del Plan Anticorrupción y Atención el cual se publica en la página web en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

Contenido



El Ministerio dio cumplimiento en 2021 así:

Iniciativas adicionales



- ❖ Gestionar del riesgo de conflicto de interés
- ❖ Promover la cultura de la integridad
- ❖ Estructurar el proceso de relación Estado-Ciudadano acorde con los lineamientos de la Ley 2052 de 2020

Transparencia



- ❖ Herramientas tecnológicas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.
- ❖ Gestion de procesos SECOP II 021
- ❖ Política y mejora de transparencia y participación ciudadana.
- ❖ Trazadores presupuestales
- ❖ Portal de Transparencia económica
- ❖ Preservación digital

Atención al ciudadano



- ❖ Seguimiento a la satisfacción del servicio prestado.
- ❖ Optimización de los procesos de seguimiento y control en la administración de los recursos del FONPET.
- ❖ Indicadores de medición de características y preferencias de los grupos de valor.



Contenido



Gestión del riesgo



- ❖ Mapa de Riesgos de Corrupción del MHCP
- ❖ Identificación de los riesgos de seguridad de la información

Racionalización de trámites



- ❖ Estrategia de beneficios trámites racionalizados
- ❖ Guía de trámites
- ❖ Seguimiento estadísticas SUIT
- ❖ Aplicación y definición de ajustes en trámites y OPAS frente artículos Ley 2052 de 2020

Rendición de cuentas



- ❖ Fortalecimiento de los canales de comunicación
- ❖ Audiencia Pública de Rendición de Cuentas temas Transversales
- ❖ Gestión de Veedurías Ciudadanas y el control social
- ❖ Campañas de interacción y reconocimiento ciudadano
- ❖ Guía de lenguaje claro
- ❖ Veedurías ciudadanas
- ❖ Innovación abierta- OPEN HACIENDA


Objetivos

Objetivo general



Definir e implementar en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, así como la administración de riesgos, racionalización de trámites, espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Objetivos específicos



Orientar y facilitar la implementación y desarrollo de una eficaz, eficiente y efectiva administración de riesgos.

Implementar trámites a través de la reducción de costos, documentos, tiempos, procesos y pasos a los grupos de valor.

Entregar información clara y sencilla a través de canales de comunicación entre los servidores públicos y los grupos de valor.

Fortalecer los canales de atención para garantizar un mejor servicio a los grupos de valor.

Contenido



Componentes del PAAC





Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Atención al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

Componente 1. Gestión del Riesgo



En este componente, se presenta a la ciudadanía como el Ministerio adelanta las etapas de identificación, análisis y control de posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

Los invitamos a conocer las actividades de la vigencia 2022

Siguiente



El Ministerio de Hacienda cuenta con 43 riesgos de corrupción.

Conoce más sobre nuestra gestión:



Mapa de riesgos de corrupción



Política de riesgos

Actividades

| Componente | Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | | | | |
|---|--|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|------------|
| Subcomponente | Descripción actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 1.2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción | Construir y publicar el mapa de riesgos de corrupción | Un (1) mapa de riesgos de corrupción | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 31/12/2022 |
| 1.4. Monitoreo y revisión | Realizar la creación, ajuste y/o eliminación en el SMGI de los riesgos de acuerdo con los lineamientos dados por la política de administración del riesgo para la vigencia 2022. | Riesgos ajustados en el SMGI | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 20/12/2022 |



Gestión del Riesgo



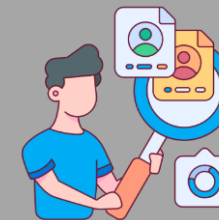
Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

La estrategia de racionalización de trámites 2022, busca permitir a los grupos de valor el acceso a los servicios ofrecidos de forma más simple a través de trámites y procedimientos administrativos optimizados, automatizados, oportunos y de fácil acceso, generando beneficios para los grupos de valor.

Componente 2. Racionalización de Trámites



Se podrá lograr en aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional de Racionalización de trámites haciendo uso eficiente de la tecnología de la Información y Comunicaciones – TIC con que cuenta el Ministerio de Hacienda, como es la “Sede Electrónica”



Estrategia de Racionalización de Trámites

Siguiente



Actividades

| Componente | Racionalización de Trámites | | | | |
|--------------------------------|---|---|-------------------------------|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 2. Racionalización de trámites | Continuar con la campaña de divulgación de los trámites racionalizados. | Una (1) campaña de divulgación de los trámites racionalizados. | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 31/08/2022 |
| | Realizar seguimiento a los avances de los trámites registrados en SUIIT | Cuatro (4) seguimientos a los trámites SUIIT | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| | Verificar que las dependencias del Ministerio de Hacienda apliquen el instrumento de medición de beneficios de los trámites que se han racionalizado durante la vigencia. | Una (1) verificación aplicación instrumento de medición de beneficios de trámites | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 20/12/2022 |

Siguiente



Actividades

| Componente | | Racionalización de Trámites | | | |
|--------------------------------|---|--|-------------------------------|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 2. Racionalización de trámites | Evaluar la viabilidad para medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente a la mejora de trámites en línea de la entidad teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios. | Una (1) evaluación para medir el nivel de satisfacción de los usuarios | Oficina Asesora de Planeación | 01/02/2022 | 20/12/2022 |



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Atención al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

La implementación de los procesos de Rendición de Cuentas en Colombia ha permitido que se generen mayores espacios para una democracia participativa, por cuanto es un proceso dinámico y constante que favorece los ejercicios de planeación y relación directa con los ciudadanos.

Rendición de Cuentas



Un buen proceso de Rendición de Cuentas cuenta con elementos fundamentales que son

1. Información, de calidad con un lenguaje claro



2. El diálogo, para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión

3. Responsabilidad, para responder por los resultados y mejorar la gestión.



Rendición de cuentas



Actividades

| Componente | Rendición de Cuentas | | | | |
|---|--|----------------------------------|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | Cualificar la participación ciudadana para mejorar la relación con los grupos de valor | (1) Medición de la participación | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/07/2022 | 20/12/2022 |
| 3.1 Información de calidad y de lenguaje comprensible | Evaluar el impacto de los documentos traducidos a lenguaje claro. | (1) Evaluación | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/02/2022 | 20/12/2022 |

Actividades

| Componente | Rendición de Cuentas | | | | |
|---|--|------------------------------------|---|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 3.1 Información de calidad y en lenguaje comprensible | Fortalecer los espacios de comunicación interna, a través de la pizarra digital para generar información de interés para los servidores públicos | Espacios de comunicación interna | Comunicaciones | 01/02/2022 | 20/12/2022 |
| 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | Adelantar ejercicios de rendición de cuentas, en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional. | Ejercicios de rendición de cuentas | Oficina Asesora de Planeación Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano Comunicaciones | 01/01/2022 | 15/12/2022 |

Actividades

| Componente | Rendición de Cuentas | | | | |
|---|---|---|-------------------------------|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 3.1 Información de calidad y en lenguaje comprensible | Diseñar campañas de interacción y reconocimiento ciudadano, por redes sociales que incentive la participación ciudadana y reconocimiento de la marca del Ministerio de Hacienda. | Campañas de interacción con el ciudadano. | Comunicaciones | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | Identificar ejercicios de participación ciudadana desarrollados por las dependencias en cada uno de los ciclos de la gestión pública. (4 ciclos). Planeación, dirección, ejecución y seguimiento. | Ejercicios de participación ciudadana | Oficina Asesora de Planeación | 01/03/2022 | 20/12/2022 |

Actividades

| Componente | Rendición de Cuentas | | | | |
|---|---|---|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | Impulsar el botón participa de la página web del MHCP (Publicación estrategias de participación ciudadana). | Botón participa de la página web del MHCP | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/03/2022 | 20/12/2022 |
| 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | Actualizar la caracterización de los grupos de valor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. | (1) Caracterización actualizada | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 1/02/2022 | 20/12/2022 |



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Atención al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

A través de esta estrategia, se busca mejorar la calidad y el acceso a los productos y servicios que presta el Ministerio de Hacienda

Componente 4 Atención al Ciudadano






A través de actividades tales como:



1. Análisis de la satisfacción del servicio prestado desde los canales de atención, con gestión de calidad.

2. Trato digno, resolutivo, eficiente que permita generar acciones y oportunidades de mejora.



-  **Carta al trato digno**
-  **Portal de atención al ciudadano**
-  **Estadísticas atención al ciudadano**

Siguiente 

Actividades

| Componente | Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | | | | |
|---|--|---|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 4.2. Fortalecimiento de los canales de atención | Optimizar los procesos de seguimiento y control en la administración de los recursos del FONPET | Procesos de seguimiento y control del FONPET. | Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| 4.2. Fortalecimiento de los canales de atención | Fortalecer la divulgación del mensaje estratégico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del seguimiento a la satisfacción del servicio prestado | Divulgación del mensaje estratégico del MHCP | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/01/2022 | 20/12/2022 |

Siguiente



Actividades

| Componente | | Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | | | |
|---|---|---|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 4.2. Fortalecimiento de los canales de atención | Socializar la guía de Lenguaje Claro al interior de las dependencias del Ministerio de Hacienda | Guía de Lenguaje claro socializada | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/03/2022 | 20/12/2022 |
| 4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico | Generar estrategias pedagógicas para la apropiación de la carta de trato digno al ciudadano. | Estrategias pedagógicas A la carta de trato digno al ciudadano. | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/03/2022 | 20/12/2022 |

Siguiente 

Actividades

| Componente | | Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | | | |
|--------------------------------|---|--|---|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 4.4. Normativo y procedimental | Continuar con la estrategia de estructuración del proceso que integra las políticas de relación estado ciudadano. | (1) Implementación de la estrategia | Oficina Asesora de Planeación Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/02/2022 | 20/12/2022 |



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Atención al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

El Ministerio de Hacienda, consciente de la importancia de revelación de información pública ha trabajado en el fortalecimiento y mejora de los medios de comunicación, buscando facilitar el acceso por parte de los Grupos de valor y ciudadanía.

Siguiente



Componente 5 Transparencia



El Ministerio trabaja en la publicación proactiva de información y actualización de la sección Transparencia y acceso a la información, en la publicación de:

1. Datos abiertos
2. Atención oportuna de las solicitudes recibidas
3. Disposición diferentes canales de atención



Ley de transparencia



Actividades

| Componente | 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información | | | | |
|--|---|----------------------------|---|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 5.1 Lineamientos de transparencia activa | Generar la estrategia de seguimiento a políticas transversales a través de trazadores presupuestales. | Estrategias de seguimiento | Direccion General de Presupuesto Publico Nacional | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| 5.1 Lineamientos de transparencia activa | Gestionar los procesos de contratación a través de SECOP II. | Procesos en SECOP II. | Grupos de Contratos | 01/01/2022 | 20/12/2022 |

Actividades

| Componente | 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información | | | | |
|--|--|---|---|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 5.1 Lineamientos de transparencia activa | Adecuar la publicación de los históricos de información presupuestal de la DGPPN a los estándares de publicación de cifras, datos e indicadores del sitio web del Ministerio | Información adecuada | Dirección General de Presupuesto Público Nacional | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| 5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información | Continuar adelantando la estrategia de herramientas de accesibilidad para población en condición de discapacidad que acceden a los trámites y servicios del MHCP. | Estrategia de herramientas de accesibilidad para población en condición de discapacidad | Oficina Asesora de Planeación | 01/01/2022 | 30/11/2022 |

Siguiente 

Actividades

| Componente | | Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información | | | |
|--|---|---|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información | Desarrollar el diagnóstico del estado de la preservación digital. | Diagnóstico del estado de la preservación digital. | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/02/2022 | 20/12/2022 |
| 5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información | Implementar el Plan de Preservación Digital | Plan de Preservación Digital | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/02/2022 | 20/12/2022 |

Siguiente 

Actividades

| Componente | | Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información | | | |
|--|--|---|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información | Realizar eliminación de documentos para ser presentados al Comité Institucional. | Documentos presentados al Comité Institucional. | Grupo de Gestión de Información y de Relación con el ciudadano | 01/05/2022 | 20/12/2022 |





Gestión del Riesgo



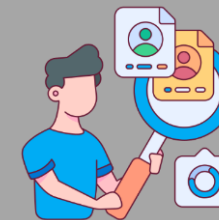
Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Atención al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

Componente 6 Iniciativas Adicionales



Código de Integridad



Denuncias por presuntos actos de corrupción por funcionarios del MHCP

Siguiente

Actividades

| Componente | Iniciativas adicionales | | | | |
|----------------------------|--|--|--|--------------|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 6. Iniciativas adicionales | Promover la cultura de la integridad y conflicto de intereses | Actividades de promoción de cultura de la integridad | Subdirección de Gestión del Talento Humano | 01/01/2022 | 20/12/2022 |
| 6. Iniciativas adicionales | Realizar seguimiento y asesoría para el cumplimiento de los requisitos de la Ley 2013 de 2019, relacionada con la información del SIGEP. | Seguimiento y asesoría SIGEP. | Subdirección de Gestión del Talento Humano | 01/01/2022 | 20/12/2022 |



Control de cambios

PLAN

Anticorrupción y de Atención al Ciudadano **2022**

| Fecha aprobación | Versión | Descripción del cambio | Responsable |
|-------------------|---------|---|-------------------------------|
| 20 diciembre 2021 | 1 | Creación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Para comentarios | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | |
| | | | |